

que confrontan a dha Balsa, y sitio, de que D. S. hizo gracia
en el siglo de quinientos, a Juan de Jaen, y sus sucesores,
y la que de presente goza dho. S. Elgueta, temiendo el uso, y ver-
bidumbre del todo de dha. Balsa, y unicamente los vecinos
de su confrontacion la servidumbre de las aguas llubias: en es-
ta atencion, habiendo pasado, y reconocido el expresado sitio
y valsa, como los documentos, que acreditan el derecho
que le asiste a dho. S. para no ver perturbado en la posesion
de la gracia, que D. S. tiene concedida, exponemos, que sobre dho
sitio han ocurrido varias instancias, hechas a D. S. por
sus poseedores, como lo acreditan los testimonios, y titu-
los, que tiene el S. Elgueta para la propiedad; que lo son
un testimonio dado por Martin de Borrovia, Esc.^{no} en
8 de Oct.^o de 1529, por el que consta, que en porrion, que
tenian abiertos a dha Valsa Juan Melendo, y Francisco
Hernandez, se mandaron zerrar, y que Juan de Jaen
gozase de la gracia, que la Ciu.^d le havia hecho, con tal, q.^e
las aguas llubias escurriesen a dha valsa: Por otro tes-
timonio dado por Fran.^{co} Palazol, Escrivano ma.^r de este
Ayuntam.^{to} consta, que en el que zelebro a N. de Junio de
1531, los W. Corredor, y Juan Barquez, Regidor, die-
ron cuenta de haver dispuesto, que los vecinos contribu-
iesen a la limpieza de dha. Valsa, nombrandolos que eran
y que dho. Juan de Jaen la tubiese zerrada, y uase de
la gracia, que la Ciu.^d le tomia hecha: Ten el Cavildo
que zelebro este Ayuntam.^{to} en 7 de Noviembre de 1550, se
vio memorial de Juan de Jaen, y hijo del referido, que
exandose de Alonso D. Pedro por haver abierto este, un Por-
tijo a dha. Valsa, y la Ciu.^d lo mando zerrar, y que se guar-
dase la gracia, que se havia hecho a Juan de Jaen
su Padre: Por otro testimonio dado por el dho Martin